

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A.

En las dependencias de la Sociedad SPET Turismo de Tenerife, S.A., siendo las dieciséis horas y diez minutos del día ocho de mayo de dos mil veinticuatro, y estando presentes los representantes de las entidades públicas que a continuación se relacionan, se reúne en primera convocatoria, la Junta General Ordinaria de la Entidad, convocada al efecto según anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, núm. 57, de 20 de marzo de 2024 y en el periódico El Día en la jornada del dieciocho de marzo de dos mil veinticuatro, actuando como Presidente de la Junta y representante del Cabildo Insular, D. Lope Domingo Afonso Hernández, y como Secretario, D. José Antonio Duque Díaz, quedando formalizada la lista de asistentes, de la siguiente forma:

ENTIDAD	REPRESENTANTE	IMPORTE ACCIONES	Nº ACCIONES	%
Cabildo Insular de Tenerife	D. Lope Domingo Afonso Hernández (presencialmente)	631.062,60	210	91,30%
Ayuntamiento de Arona	D ^a . Dácil María León Reverón (telemáticamente)	15.025,30	5	2,17%
Ayuntamiento de Adeje	D ^a Patricia Elvira Paulsen Folling (telemáticamente)	15.025,30	5	2,17%
Ayuntamiento de Los Realejos	D. José David Cabrera Martín (telemáticamente)	3.005,06	1	0,43%
Ayuntamiento de Santiago del Teide	D ^a Luz Goretti Gorrín Ramos (telemáticamente)	3.005,06	1	0,43%
TOTAL		667.123,32	222	96,50%

Así mismo, asiste a la sesión D^a Dimple Mohan Melwani Melwani, en calidad de Consejera Delegada, D. Juan Miguel Matz Falero, en calidad de Adjunto al Director Financiero y D^a Eva Raquel González Hernández, en calidad de Técnica Jurídica.

Habiéndose declarado válidamente constituida la sesión por el Sr. Presidente, se pasan a tratar los distintos asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Entrada de Flujos de Efectivo y Memoria del ejercicio 2023, así como de la gestión social durante el referido año.

Punto Segundo.- Delegación de facultades para el cumplimiento de los acuerdos que se adopten al Presidente, Vicepresidente o Secretario de la Sociedad.

Punto Tercero.- Ruegos y preguntas.

Punto Cuarto.- Aprobación del acta de la junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

PUNTO PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Entrada de Flujos de Efectivo y Memoria del ejercicio 2023, así como las gestión social durante el referido año.

Tras la exposición efectuada por el Adjunto al Director Financiero de la Sociedad, la Junta General acuerda aprobar el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Entrada de Flujos de Efectivo y Memoria del ejercicio 2023, así como de la gestión social durante el referido año, conforme al siguiente detalle:

SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A.			
BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		947.856,82	6.537.534,03
I. Inmovilizado intangible.	7	96.894,39	127.710,71
3. Patentes, licencias, marcas y similares.		92.390,31	119.604,47
5. Aplicaciones informáticas.		4.504,08	8.106,24
II. Inmovilizado material.	5	847.869,85	856.430,74
1. Terrenos y construcciones.		612.127,23	630.775,44
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		235.742,62	225.655,30
III. Inversiones inmobiliarias.	6	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9.2.b)	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.		3.092,58	3.392,58
5. Otros activos financieros.		3.092,58	3.392,58
VI. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
VII. Cuentas a cobrar no corriente		0,00	5.550.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE		13.892.707,65	11.664.171,00
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.	21	0,00	0,00
II. Existencias	10	42.791,99	42.668,84
2. Otros aprovisionamientos.		42.791,99	42.668,84
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		6.799.577,95	5.797.396,08
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	9.2.a)	68.341,96	110.434,06
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.	9.2.a)	9.875,38	9.875,38
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	12.3	6.721.360,61	5.677.086,64
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.	9.2	0,00	5.177,52
VI. Periodificaciones a corto plazo.	9.2	112.776,58	7.051,91
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	9.2	6.937.561,13	5.811.876,65
1. Tesorería.		6.937.561,13	5.811.876,65
TOTAL ACTIVO (A + B)		14.840.564,47	18.201.705,03
SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A.			
BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		1.076.636,12	1.037.817,40
A-1) Fondos propios.	9.4	950.128,55	923.814,62
I. Capital		691.163,80	691.163,80
1. Capital escriturado.		691.163,80	691.163,80
II. Prima de emisión		0,00	0,00
III. Reservas		232.650,82	227.450,32
1. Legal y estatutarias.		61.201,17	61.201,17
2. Otras reservas.		171.449,65	166.249,15
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.		0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios.	3	2.809.752,33	2.809.752,33
VII. Resultado del ejercicio.	3	-2.783.438,40	-2.804.551,83
VIII. (Dividendo a cuenta).		0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor.		0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta.		0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura.		0,00	0,00
III. Otros.		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	18	126.507,57	114.002,78
B) PASIVO NO CORRIENTE		37.636,69	5.777.134,05
I. Provisiones a largo plazo.	14	0,00	171.168,04
4. Otras provisiones.		0,00	171.168,04
II. Deudas a largo plazo.		0,00	5.550.000,00
5. Otros pasivos financieros.	18	0,00	5.550.000,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.	12.3	37.636,69	55.966,01
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes.		0,00	0,00
VII. Deuda características especiales a l/p.		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		13.726.291,66	11.386.753,58
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo.		8.608.911,95	6.519.564,12
2. Deudas con entidades de crédito.	9.2.c)	3.041,49	3.181,00
5. Otros pasivos financieros.	18	8.605.870,46	6.516.383,12
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	9.2	5.117.379,71	4.867.189,46
3. Acreedores varios.		4.450.617,93	4.183.940,18
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		36.400,75	45.956,27
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		630.361,03	637.293,01
VI. Periodificaciones a corto plazo.	18	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		14.840.564,47	18.201.705,03

SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		2023	2022
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.	25	681.461,10	737.363,79
b) Prestaciones de servicios.		681.461,10	737.363,79
2. Variac. de existencias de productos term. y en curso de fabricación.		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos.	13	123,15	-1.746,91
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.		123,15	-1.746,91
5. Otros ingresos de explotación	23	21.330.468,38	18.907.997,11
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.		21.330.468,38	18.907.997,11
6. Gastos de personal.		-2.880.798,91	-2.695.742,96
a) Sueldos, salarios y asimilados.	13	-2.227.108,14	-2.155.578,86
b) Cargas sociales.		-653.690,77	-540.164,10
7. Otros gastos de explotación.		-21.813.500,60	-19.551.484,60
a) Servicios exteriores.	12.2	-21.747.257,02	-19.465.356,81
b) Tributos.		-391,38	-15,89
c) Pérdidas, deterioro y variación de prov. por operaciones comerciales.	5 y 7	-65.852,20	-86.111,90
8. Amortización del inmovilizado.	18	-124.120,47	-99.510,74
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.		5.824,53	5.824,51
10. Exceso de provisiones.		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	5	0,00	0,00
12. Otros resultados.	13	1.823,61	-104.267,17
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		-2.798.719,21	-2.801.566,97
13. Ingresos financieros.		19.296,68	1,31
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		19.296,68	1,31
b2) De terceros.		19.296,68	1,31
14. Gastos financieros.		-3.140,41	-801,06
b) Por deudas con terceros.		-3.140,41	-801,06
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		0,00	0,00
16. Diferencias de cambio.	11	-875,46	-2.185,11
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		15.280,81	-2.984,86
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-2.783.438,40	-2.804.551,83
18. Impuestos sobre beneficios.	12.1	0,00	0,00
A.4) RTDO. DEL EJ. PROCED. DE OPERAC. CONTINUADAS (A.3+18)		-2.783.438,40	-2.804.551,83
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0,00	0,00
19. Rtdo del ejerc. proc de operaciones interrumpidas neto de impuestos.		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)		-2.783.438,40	-2.804.551,83

SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		2023	2022
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-2.783.438,40	-2.804.551,83
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
V. Efecto impositivo		0,00	0,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	-5.824,53	-5.824,51
IX. Efecto impositivo		1.456,13	1.456,13
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-4.368,40	-4.368,38
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		-2.787.806,80	-2.808.920,21

SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones) participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendos o a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
I. Ajustes por cambios de criterio 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019 D. SALDO AJUSTADO, INICIO 2022	691.163,80	0,00	0,00	227.450,32	0,00	0,00	2.713.401,52	-2.711.403,29	0,00	0,00	0,00	118.371,16	1.036.985,28
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.804.551,83	0,00	0,00	0,00	-4.368,38	-2.808.920,21
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.809.752,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.809.752,33
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión pasivos financ. en patrimonio neto (convers. obligaciones, condonaciones deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acc. o particip. propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.809.752,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.809.752,33
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	1.998,23	0,00	0,00	-2.713.401,52	2.711.403,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019 E. SALDO, FINAL DE 2022	691.163,80	0,00	0,00	227.450,32	0,00	0,00	2.809.752,33	-2.804.551,83	0,00	0,00	0,00	114.002,78	1.037.817,40
I. Ajustes por cambios de criterio 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019 D. SALDO AJUSTADO, INICIO 2023	691.163,80	0,00	0,00	227.450,32	0,00	0,00	2.809.752,33	-2.804.551,83	0,00	0,00	0,00	114.002,78	1.037.817,40
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.783.438,40	0,00	0,00	0,00	-4.368,40	-2.787.806,80
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.809.752,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.809.752,33
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión pasivos financ. en patrimonio neto (convers. obligaciones, condonaciones deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acc. o particip. propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.809.752,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.809.752,33
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	5.200,50	0,00	0,00	-2.809.752,33	2.804.551,83	0,00	0,00	0,00	16.873,19	16.873,19
2019 E. SALDO, FINAL DE 2023	691.163,80	0,00	0,00	232.650,82	0,00	0,00	2.809.752,33	-2.783.438,40	0,00	0,00	0,00	126.507,57	1.076.636,12

SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

		NOTAS	2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			1.855.850,06	-1.403.643,47
1.	Resultado del ejercicio antes de impuestos		-2.783.438,40	-2.804.551,83
2.	Ajustes del resultado		167.991,87	-76.682,06
a)	Amortización del inmovilizado (+)	5 y 7	124.120,47	99.510,74
b)	Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		65.852,20	0,00
c)	Variación de provisiones (+/-)		0,00	-171.168,04
d)	Imputación de subvenciones (-)	18	-5.824,53	-5.824,51
g)	Ingresos financieros (-)		-19.296,68	-1,31
h)	Gastos financieros (+)		3.140,41	801,06
3.	Cambios en el capital corriente		4.455.140,32	1.504.019,95
a)	Existencias (+/-)	10	-123,15	1.746,91
b)	Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-1.068.034,07	2.069.874,87
c)	Otros activos corrientes (+/-)		-105.724,67	-1.259,41
d)	Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		250.190,25	-908.678,50
f)	Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	9.2	5.378.831,96	342.336,08
4.	Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		16.156,27	-26.429,53
a)	Pagos e intereses (-)		-3.140,41	-801,06
c)	Cobros de interés (+)		19.296,68	1,31
e)	Otros pagos (cobros) (+/-)		0,00	-25.629,78
5.	Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		1.855.850,06	-1.403.643,47
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			-79.265,74	5.378.998,54
6.	Pagos por inversiones (-)		-84.743,26	-165.113,42
b)	Inmovilizado intangible	5	-11.682,28	-36.862,84
c)	Inmovilizado material	7	-73.060,98	-128.250,58
7.	Cobros por desinversiones		5.477,52	5.544.111,96
e)	Otros activos financieros		5.477,52	5.544.111,96
8.	Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-79.265,74	5.378.998,54
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			-650.899,84	-4.115.763,98
9.	Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		2.809.752,33	2.811.208,46
e)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		0,00	1.456,13
f)	Otras aportaciones de socios y otros instrumentos de patrimonio (+/-)		2.809.752,33	2.809.752,33
10.	Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-3.460.652,17	-6.926.972,44
a)	Emisión			
b)	Devolución y amortización de			
2.	Deudas con entidades de crédito (-)		-139,51	-3.845,07
4.	Otras deudas (-)		-3.460.512,66	-6.923.127,37
11.	Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
12.	Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9/-10+/-11)		-650.899,84	-4.115.763,98
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTE (+/-5+/-8+/-12+/-D)			1.125.684,48	-140.408,91
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio			5.811.876,65	5.952.285,56
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio			6.937.561,13	5.811.876,65

MEMORIA

EJERCICIO 2023

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad de Promoción Exterior de Tenerife, S.A. fue constituida el 23 de junio de 1992 en Santa Cruz de Tenerife, mediante escritura otorgada ante el notario de la citada ciudad tinerfeña Don Carlos Sánchez Marcos, con el número de protocolo 1730. El día 29 de julio de 2005, se modifica mediante escritura otorgada ante el notario Don Clemente Esteban Beltrán la denominación de la Sociedad, que a partir de dicho momento pasa a denominarse SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A.

La Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife en el Tomo 822 general, Folio 46, Hoja TF-3506, inscripción 1ª.

El domicilio de la entidad se encuentra en el número 12 de la Avenida de la Constitución de Santa Cruz de Tenerife. El objeto social de SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A. es la promoción, desarrollo y potenciación de las actividades económicas de la Isla de Tenerife, especialmente en la actividad turística. Además, en sus estatutos le están especialmente encomendadas las siguientes actividades a desarrollar:

- 1.- Promoción y potenciación del turismo en Tenerife y en el exterior.
- 2.- Estudio, investigación, documentación e información y difusión de la imagen de Tenerife.
- 3.- Realización y promoción de estudios, asesoramiento e informes de carácter económico, fundamentalmente sobre temas turísticos, marketing turístico e inversiones turísticas en Tenerife.
- 4.- Promoción y potenciación de negocios e instalaciones turísticas de Tenerife en el exterior, con objeto de captar inversiones en los mismos.
- 5.- Recabar la financiación, tanto pública como privada, que resulte necesaria para la consecución de los fines contemplados en el objeto social.
- 6.- Gestionar cuantos fondos, ayudas, subvenciones, líneas de crédito o cualquier tipo de incentivo existente, puedan resultar de interés para el desarrollo de la actividad que promueva.
- 7.- La organización, por sí o en colaboración con entidades e instituciones tanto públicas como privadas, de toda clase de eventos con fines de promoción turística.
- 8.- La comercialización de todo tipo de productos y servicios relacionados con la actividad turística y su oferta complementaria.
- 9.- Facilitar información turística de la Isla de Tenerife a través de cualquier medio o canal de difusión.

10.- Promover y desarrollar, en colaboración con la iniciativa pública y privada, la formación del sector a través de la impartición de cursos, jornadas, seminarios y/o simposios destinados a profesionales y trabajadores cuya actividad laboral se centre, directa o indirectamente, en el ámbito del turismo.

11.- La gestión de planes, convenios y programas de actuación relacionados con la mejora turística de la isla.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

Así mismo, y siguiendo lo indicado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Sociedad cumple con el requisito exigido en el art.32.2.b) de la mencionada ley, considerándose por tanto un medio propio del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

l) Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, del 12 enero y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 08 de mayo de 2023.

II) Principios contables no obligatorios aplicados:

No Aplica.

III) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

El Consejo de Administración ha evaluado la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Para ello ha tenido en cuenta los siguientes factores:

- A 31 de diciembre de 2023 la sociedad presenta resultados positivos (considerando la aportación genérica del Cabildo Insular de Tenerife) por importe de 26.313,93 euros (al 31 de diciembre de 2022 dicho resultado positivo ascendía a 5.200,50 euros).
- A 31 de diciembre de 2023 la sociedad presenta un Fondo de Maniobra positivo por importe de 166.415,99 euros (al 31 de diciembre de 2021 el Fondo de Maniobra positivo ascendía a 277.417,42 euros).
- Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que la Sociedad cuenta con el apoyo financiero del accionista mayoritario para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por la Sociedad y asegurar la continuidad de sus operaciones, mediante la aportación de subvenciones y/o transferencias en cada ejercicio, con cargo al Presupuesto del Cabildo Insular de Tenerife.

IV) Comparación de la información:

La Sociedad presenta sus Cuentas Anuales según la estructura establecida en el Plan General de Contabilidad vigente.

Se debe tener en cuenta que en el ejercicio 2023 se produjo un significativo incremento en las aportaciones específicas recibidas desde el Cabildo Insular, por lo que se manifiesta un incremento importante en las partidas que reflejan las "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" y los "Servicios exteriores" en la "Cuenta de Pérdidas y Ganancias".

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

V) Agrupación de partidas:

Las Cuentas Anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

VI) Elementos recogidos en varias partidas:

Las subvenciones de capital pendiente de imputar a resultado asciende a 164.144,26 € (en el ejercicio 2022: 169.968,79€) en el balance se recogen en dos partidas, en el Patrimonio Neto en el epígrafe A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos por un importe de 126.507,57 € (en el ejercicio 2022: 114.002,78 €) y en el Pasivo No Corriente en el epígrafe IV. Pasivo por impuestos diferidos por 37.636,69 € (en el ejercicio 2022: 55.966,01 €).

VII) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

VIII) Corrección de errores:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

IX) Importancia Relativa:

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Cuentas Anuales del ejercicio 2023.

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la siguiente Aplicación de Resultados del resultado 2023:

BASE DE REPARTO:

Resultado del Ejercicio -2.783.438,40 euros

APLICACIÓN:

A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores ... -2.783.438,40 euros

La propuesta de distribución de resultados propuesta por el Consejo de Administración, y que posteriormente fue aprobada por la Junta General de Accionistas para el ejercicio 2022 fue la siguiente:

BASE DE REPARTO:

Resultado del Ejercicio -2.804.551,83 euros

APLICACIÓN:

A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores ... -2.804.551,83 euros

Tanto en el presente como en el anterior ejercicio no se han distribuido dividendos a cuenta.

A título meramente informativo, se indica que desde el ejercicio 2009 el resultado de la Sociedad se ve condicionado como consecuencia de la aplicación de las normas de contabilización de las subvenciones consideradas como aportaciones genéricas corrientes con finalidad indeterminada, ya que con la aplicación del Nuevo Plan General Contable, Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas del mes de marzo de 2009, parte del total de subvenciones recibidas se han contabilizado como Aportaciones de los Socios en proporción a su participación en el accionariado y no como ingreso del ejercicio, tal y como se hacía con el Plan General de Contabilidad anterior. Posteriormente, en el mes de septiembre de 2009 se produce una comunicación del Cabildo de Tenerife reafirmando lo indicado anteriormente por el ICAC

En el ejercicio 2023 las pérdidas son de 2.783.438,40 €, mientras que la imputación de la aportación por parte del Cabildo para la financiación de Gastos Generales, Genéricos y de Mantenimiento necesarios para el correcto funcionamiento de la empresa asciende a 2.809.752,33 €, este importe se origina como consecuencia de lo siguiente:

- Total Aportación Genérica Cabildo: 3.077.494,33 €.
- Participación Cabildo Capital Social: 91,30%
- Importe Imputado como Aportación de Socios: 2.809.752,33 €

Como consecuencia de ello, siguiendo la normativa contable previa a la indicada anteriormente, la entidad hubiera alcanzado resultado positivo según el siguiente detalle:

CUENTA	2023	2022
Resultados del Ejercicio	-2.783.438,40	-2.804.551,83
Aportaciones de Socios	2.809.752,33	2.809.752,33
TOTAL	26.313,93	5.200,50

Por otra parte, se propone la compensación de saldos entre las cuentas del Patrimonio Neto, mediante la realización de un asiento de ajuste entre las cuentas que reflejan los Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores y las Otras Aportaciones de Socios. El asiento propuesto es el siguiente:

CUENTA	DEBE	HABER
Resultados Negativos Ejercicios Anteriores		2.783.438,40
Otras Aportaciones de Socios	2.809.752,33	

Reservas Voluntarias		26.313,93
TOTAL	2.809.752,33	2.809.752,33

En el ejercicio anterior, la distribución del Resultado se realizó de la siguiente manera:

CUENTA	DEBE	HABER
Resultados Negativos Ejercicios Anteriores		2.804.551,83
Otras Aportaciones de Socios	2.809.752,33	
Reservas Voluntarias		5.200,50
TOTAL	2.809.752,33	2.809.752,33

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios de registro y valoración que se han aplicado para las diferentes partidas son las siguientes:

I) Inmovilizado Intangible:

Los bienes incluidos en esta partida se encuentran valorados a su precio de adquisición, no estando incluido los gastos de mantenimiento en los que se pueda incurrir. Para las Marcas que tiene registrada la empresa, el criterio de amortización utilizado es el lineal en un período de cinco años, mientras que, para las Aplicaciones informáticas, el sistema de amortización aplicado es el lineal para un período de entre tres y cuatro años.

II) Inmovilizado Material:

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se produzcan hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Las reparaciones que no suponen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Aquellas mejoras y ampliaciones que dan lugar a una mayor vida del bien, han sido capitalizadas como mayor valor del mismo.

Las dotaciones anuales a la amortización se calculan por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes activos. Los coeficientes aplicados son los siguientes:

ELEMENTO	PORCENTAJE
Construcciones	2%
Otras instalaciones	10% - 25%
Mobiliario	10%
Equipos Procesos Información	25%
Elementos de transporte	16%
Otro Inmovilizado Material	10%
Maquinaria	10%

III) Arrendamientos

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del contrato de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del mismo. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos de arrendamientos operativos se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para los activos adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero, al inicio de éstos, la Sociedad registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

IV) Instrumentos Financieros:

La Sociedad tiene registrados en el epígrafe de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

b) Pasivos financieros:

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- ☐ Pasivos financieros a coste amortizado
- ☐ Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Activos financieros

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- ☐ La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.
- ☐ Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.

Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

☐ La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

② Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

② Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

V) Existencias:

Los bienes comprendidos en esta partida del balance figuran valorados al criterio del Precio Medio Ponderado.

El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicadas para su venta o utilización: transportes, aranceles no recuperables, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. En el caso de las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa alguna siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporan sean vendidos por encima del coste. Cuando procede realizar corrección valorativa para materias primas y otras materias consumibles, se toma como valor neto realizable el precio de reposición de las mismas.

Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La empresa ha realizado una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, considerando que no es necesario dotar una pérdida por deterioro.

VI) Transacciones en moneda extranjera:

Las diferencias de cambio imputadas en el ejercicio se han puesto de manifiesto como consecuencia del pago por parte de la empresa de facturas cuya moneda era distinta de la del euro, llevando las diferencias producidas por la variación en los tipos de cambio a cuentas que figuran en Pérdidas y Ganancias.

VII) Impuesto sobre Beneficios:

Se calcula en función del resultado del ejercicio, considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (Base Imponible del Impuesto).

Los Pasivos por Impuesto Diferido registrados figuran por el importe correspondiente, aplicando el tipo impositivo que se tiene en cada momento.

VIII) Ingresos y Gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo. Es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan. Siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha de cierre, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas, incluso las posibles, se contabilizan tan pronto como son conocidas.

Todos aquellos gastos inherentes a las compras han sido considerados como mayor importe de la compra, incluyendo el impuesto indirecto no deducible. Los descuentos sobre compras incluidos en factura se han considerado como un menor importe de la compra, excepto los debidos a pronto pago. Los rappels por compras se han considerado separadamente. Estas normas de valoración han sido aplicadas también a los gastos por servicios.

Los ingresos han sido contabilizados sin considerar los gastos inherentes a los mismos ni los impuestos que los gravan. Los descuentos en factura se han considerado como un menor importe de la venta.

IX) Provisiones y Contingencias:

La sociedad reconoce como provisiones los pasivos que resulten indeterminados respecto a su importe fecha de cancelación, y que vengan determinadas por disposición legal, contractual o por obligaciones implícitas o tácitas. Se valoran al cierre de cada ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar dicha provisión.

X) Subvenciones, Donaciones y Legados:

Las Subvenciones de Capital No Reintegrables se valoran por el importe concedido y se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación de los activos financiados por las mismas.

Las subvenciones a la explotación se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro. Se imputan a resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

El registro de las aportaciones recibidas en concepto de subvención genérica recibidas de los socios que no tienen aplicación definida, se realiza en la partida de Otras aportaciones de Socios, tal y se recoge en las Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

XI) Criterios empleados para el Registro y valoración de los Gastos de Personal

Las retribuciones a largo plazo al personal tendrán el carácter de aportación definida cuando consistan en contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada –como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones-, siempre que la empresa no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos.

Las contribuciones a realizar por retribuciones de aportación definida darán lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

Las retribuciones a largo plazo al personal que no tengan el carácter de aportación definida, se considerarán de prestación definida. En este caso, el importe a reconocer como provisión por retribuciones al personal a largo plazo será la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones. Asimismo, en su caso, se minorará en el importe procedente de costes por servicios pasados todavía no reconocidos. Todas las variaciones en los importes anteriores que se produzcan en el ejercicio se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo aquellas que conforme se señala en los párrafos siguientes se deban imputar directamente en el patrimonio neto.

XII) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los criterios utilizados por la Sociedad para contabilizar las transacciones con partes vinculadas son los aplicables según la naturaleza de la transacción.

No obstante, las operaciones realizadas con empresas del grupo se contabilizan utilizando las normas específicas para estas transacciones, tal y como dispone la norma de registro y valoración 21ª del PGC.

En la NOTA 23 de esta memoria se ofrece un detalle pormenorizado de las transacciones realizadas con partes vinculadas.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de cada una de las cuentas comprendidas en este epígrafe durante el ejercicio ha sido el siguiente:

2023

CUENTA	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
CONSTRUCCIONES	934.965,09	0,00	0,00	0,00	934.965,09
OTRAS INSTALACIONES	124.804,58	19.863,52	0,00	0,00	144.668,10
MOBILIARIO	59.959,97	0,00	0,00	0,00	59.959,97
EQUIPOS DE PROCESO INFORMÁC	178.427,68	53.197,46	0,00	0,00	231.625,14
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.348,31	0,00	0,00	0,00	1.348,31

TOTAL	1.299.505,63	73.060,98	0,00	0,00	1.372.566,61
--------------	---------------------	------------------	-------------	-------------	---------------------

AMORTIZACIÓN

CUENTA	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
CONSTRUCCIONES	304.189,65	18.648,21	0,00	0,00	322.837,86
OTRAS INSTALACIONES	18.652,99	16.179,96	0,00	0,00	34.832,95
MOBILIARIO	17.434,64	5.634,60	0,00	0,00	23.069,24
EQUIPOS DE PROCESO INFORMÁC	101.965,43	40.943,96	0,00	0,00	142.909,39
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	832,17	215,14	0,00	0,00	1.047,31
TOTAL	443.074,88	81.621,87	0,00	0,00	524.696,75

En el ejercicio anterior, los movimientos de las cuentas que figuran en el epígrafe de Inmovilizado Material son los siguientes:

2022

CUENTA	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
CONSTRUCCIONES	934.965,39	0,00	0,30	0,00	934.965,09
MAQUINARIA	21.160,87	0,00	21.160,87	0,00	0,00
UTILLAJE	1.499,53	0,00	1.499,53	0,00	0,00
OTRAS INSTALACIONES	292.213,69	58.088,06	225.497,17	0,00	124.804,58
MOBILIARIO	391.218,17	20.114,43	351.372,63	0,00	59.959,97
EQUIPOS DE PROCESO INFORMÁC	368.267,21	50.058,95	239.898,48	0,00	178.427,68
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.638,32	0,00	2.290,01	0,00	1.348,31
OTRO INMOVILIZADO MATER	29.226,60	0,00	29.226,60	0,00	0,00
TOTAL	2.042.189,78	128.261,44	870.945,59	0,00	1.299.505,63

AMORTIZACIÓN

CUENTA	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
CONSTRUCCIONES	285.541,73	18.648,21	0,00	-0,29	304.189,65
MAQUINARIA	21.160,87	0,00	21.160,87	0,00	0,00
UTILLAJE	1.499,53	0,00	1.499,530	0,00	0,00
OTRAS INSTALACIONES	234.072,20	10.077,95	225.497,12	-0,04	18.652,99
MOBILIARIO	364.212,82	4.583,60	368.812,24	17.450,46	17.434,64
EQUIPOS DE PROCESO INFORMÁC	315.461,37	26.403,01	239.900,86	1,91	101.965,43
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.906,58	215,14	2.290,00	0,45	832,17
OTRO INMOVILIZADO MATER	29.226,60	0,00	29.226,59	-0,01	0,00

	TOTAL	1.254.081,70	59.927,91	888.387,2 1	17.452,48	443.074,88
--	--------------	---------------------	------------------	------------------------------	------------------	-------------------

El valor neto contable de los elementos del Inmovilizado Material a cierre de ejercicio asciende a 847.869,85 euros, mientras que a cierre del ejercicio anterior ascendía a 856.430,75 euros.

La Sociedad dispone de pólizas de seguro que cubren los riesgos que se consideran probables, por importes que se estiman adecuados en base a los inmovilizados que utiliza. Todos y cada uno de los elementos se encuentran afectos a la actividad de la empresa y situados en territorio español.

Por otro lado, en el presente ejercicio la Sociedad no ha adquirido bienes de inmovilizado a empresas del grupo ni asociadas a lo largo del presente ejercicio, tampoco existen compromisos firmes de compra ni de venta de los inmovilizados materiales.

La empresa ha comprobado que no hay indicios de deterioro para dotar una provisión por sus elementos de inmovilizado.

A fecha de cierre del ejercicio, el valor de los bienes que se encuentran totalmente amortizados asciende a 72.059,40 euros, entre los que no se encuentran construcciones. Para el ejercicio anterior, el valor de adquisición de los bienes que se encontraban totalmente amortizados a fecha de cierre del mismo ascendió a 47.459,80 euros.

Grupo	Totalmente amortizado 2023	Totalmente amortizado 2022
Maquinaria	4.531,95	0,00
Otras Instalaciones	0,00	1.346,20
Mobiliario	6.851,35	30,56
Equipos para procesos de Información	60.409,37	46.083,04
Otro inmovilizado	266,74	0,00
TOTAL	72.059,40	47.459,80

Los bienes de la Sociedad no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía o restricciones a su titularidad y disfrute.

Tanto en el presente ejercicio como en el anterior no se han producido enajenaciones y bajas en los bienes de inmovilizado material de la entidad.

El valor de adquisición del Inmovilizado Material sujeto a subvenciones de capital se detalla en el siguiente cuadro:

Grupo	Importe 2023	Importe 2022
Construcciones	292.024,51	292.024,51
Utillaje	336,57	336,57
Otras Instalaciones	23.944,55	23.944,55
Mobiliario	142.135,60	142.135,60

Equipos para procesos de Información	19.512,50	19.512,50
Otro Inmovilizado	7.574,50	7.574,50

6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

No Aplica.

7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

7.1.- General

La composición de este epígrafe y el movimiento habido a lo largo del ejercicio en las diferentes partidas ha sido el siguiente:

2023

APLICACIONES INFORMATICAS	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
PROPIEDAD INDUSTRIAL	213.835,32	10.899,04	0,00	0,00	224.734,36
APLICACIONES INFORMATICAS	53.994,79	783,24	0,00	0,00	54.778,03
TOTAL	267.830,11	11.682,28	0,00	0,00	279.512,39

AMORTIZACIONES

APLICACIONES INFORMATICAS	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
PROPIEDAD INDUSTRIAL	94.230,85	38.113,20	0,00	0,00	132.344,05
APLICACIONES INFORMATICAS	45.888,55	4.385,40	0,00	0,00	50.273,95
TOTAL	140.119,40	42.498,60	0,00	0,00	182.618,00

En el ejercicio anterior, los movimientos de las cuentas que figuran en el epígrafe de Inmovilizado Intangible son los siguientes:

2022

APLICACIONES INFORMATICAS	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
PROPIEDAD INDUSTRIAL	228.161,51	36.862,74	51.188,93	0,00	213.835,32
APLICACIONES INFORMATICAS	422.167,80	0,00	368.173,01	0,00	53.994,79
TOTAL	650.329,31	36.862,74	419.361,94	0,00	267.830,11

AMORTIZACIONES

APLICACIONES INFORMATICAS	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL

PROPIEDAD INDUSTRIAL	111.328,98	34.090,90	51.189,03	0,00	94.230,85
APLICACIONES INFORMATICAS	408.569,63	5.491,93	368.173,01	0,00	45.888,55
TOTAL	519.898,61	39.582,83	419.362,04	0,00	140.119,40

El valor neto contable de los elementos del Inmovilizado Intangible a cierre del presente ejercicio asciende a 96.894,39 euros, por otra parte, al cierre del ejercicio anterior ascendía a 127.710,71 euros.

Los bienes de la Sociedad no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía o restricciones a su titularidad y disfrute.

Los bienes que, a cierre del ejercicio, se encontraban totalmente amortizados y su valor de adquisición son los siguientes:

CUENTA	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
PROPIEDAD INDUSTRIAL	31.431,70	23.179,89
APLICACIONES INFORMATICAS	38.693,79	36.127,26

La Sociedad no ha adquirido bienes del inmovilizado intangible a empresas del grupo ni asociadas a lo largo del presente ejercicio, tampoco existen compromisos firmes de compra ni de venta de los inmovilizados intangibles.

La empresa ha comprobado que no hay indicios de deterioro para dotar una provisión por sus elementos de inmovilizado.

En este ejercicio, no se ha puesto de manifiesto resultado alguno como consecuencia de la enajenación de alguno de los bienes que forman parte del inmovilizado intangible.

El valor de adquisición del Inmovilizado Intangible sujeto a subvenciones de capital se detalla en el siguiente cuadro:

Grupo	Importe 2023	Importe 2022
Patentes, Marcas y Similares	350,31	350,31
Aplicaciones Informáticas	17.778,64	17.778,64

7.2.- Fondo de Comercio

No Aplica.

8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1.- Arrendamientos Financieros

No Aplica.

8.2.- Arrendamientos Operativos

El importe total de los pagos futuros del arrendamiento operativo que tiene suscrito la Sociedad para la utilización de las oficinas en las que desarrolla su actividad asciende a ochenta y siete mil novecientos trece euros con sesenta y ocho céntimos para el ejercicio 2024, no disponiendo de información para los sucesivos ejercicios ya que se trata de un contrato prorrogable anualmente. Por otro lado, el gasto devengado en el ejercicio 2023 asciende a ochenta y siete mil novecientos trece euros con sesenta y ocho céntimos. La duración del contrato es de dos años, con la posibilidad de renovarlo automáticamente por un año si ninguna de las partes notifica dicha voluntad a la otra.

No se esperan tener ingresos por el subarriendo de toda o parte de las citadas oficinas.

9.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1.- Consideraciones Generales

La información expresada en los apartados siguientes será de aplicación a los instrumentos financieros incluidos en el alcance de la norma de registro y valoración novena.

9.2.- Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

9.2.a).- Activos Financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El valor de cada una de las partidas que se incluyen en la categoría de Activos Financieros es la siguiente:

- **Activos financieros a largo plazo**

	Activos financieros a largo plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos fros. A coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	3.092,58	3.392,58	3.092,58	3.392,58
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	3.092,58	3.392,58	3.092,58	3.392,58

El importe que figura en el saldo de subvenciones pendientes de cobrar se incluye en el Apartado 18. Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos.

En la partida "otros" figuran fianzas pagadas que no tienen vencimiento determinado a corto plazo por importe de 3.092,58 euros en el presente ejercicio y 3.392,58 euros en el anterior. Dado su importe, las fianzas se han valorado a su nominal ya que se considera que no difiere significativamente de su valor razonable.

- **Activos financieros a corto plazo**

	Activos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos fros. A coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	78.217,34	125.486,96	78.217,34	125.486,96
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00	0,00	0,00	6.937.561,13	5.811.876,65	6.937.561,13	5.811.876,65
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	7.015.778,47	5.937.363,61	7.015.778,47	5.937.363,61

Los saldos con las Administraciones Públicas se incluyen en el apartado 12. SITUACIÓN FISCAL, mientras que el saldo de subvenciones pendientes de cobrar se incluye en el apartado 18. Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos.

El total del importe que figura en la partida Activos fros.a coste amortizado se desglosa de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	68.341,96	110.434,06
Cientes, empresas del grupo y asociadas	9.875,38	9.875,38
Fianzas	0,00	5.177,52
Total	78.217,34	125.486,96

En ambos ejercicios, el importe que figura en la partida de "Otros activos líquidos equivalentes" muestra la tesorería de la que dispone la empresa en cuentas bancarias y caja. Además, a fecha de cierre del presente ejercicio y del anterior no figuran imposiciones con el plazo de vencimiento inferior a tres meses.

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

9.2.b).- Pasivos Financieros

El valor de las partidas que se incluyen en la categoría de Pasivos Financieros es la siguiente:

- **Pasivos financieros a largo plazo**

El saldo de subvenciones pendientes de ejecutar se incluye en el Apartado 18. Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos.

- **Pasivos financieros a corto plazo**

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	TOTAL
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados otros			
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado	3.041,49	3.181,00	0,00	0,00	4.617.758,77	4.364.758,35	4.620.800,26	4.367.939,35
Total	3.041,49	3.181,00	0,00	0,00	4.617.758,77	4.364.758,35	4.620.800,26	4.367.939,35

Los saldos con las Administraciones Públicas se incluyen en el apartado 12. SITUACIÓN FISCAL, mientras que el saldo de subvenciones pendientes de ejecutar se incluye en el apartado 18. Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos.

El total del importe que figura en la partida "Pasivos financieros a coste amortizado" de los instrumentos financieros a corto plazo considerados como "Derivados y otros" se desglosa de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
Acreedores varios	4.450.617,93	4.183.940,18
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	36.400,75	46.160,39
Proveedores de inmovilizado	8.941,65	34.133,75
Cuenta corriente	0,00	328,05
Partidas pendientes de aplicación	5.245,00	5.245,00
Fianzas	116.553,44	95.155,10
Total	4.617.758,77	4.364.962,47

9.3.- Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

Existe un cierto riesgo de crédito como consecuencia del retraso que se produce en los cobros. Sin embargo, la empresa realiza procedimientos para mejorar el período medio de cobro. Derivado de este riesgo de crédito no se estima que exista riesgo de liquidez para la entidad.

Riesgo por tipo de cambio: La sociedad realiza transacciones en moneda distinta al euro, pero por importes no significativos, por lo que considera que la exposición de riesgo por la fluctuación del tipo de cambio no puede afectar a la cuenta de resultados.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. La Sociedad procura mantener un ratio de liquidez adecuado en todo momento para poder hacer frente a sus compromisos procurando que el activo corriente sin incluir las existencias cubra razonablemente el exigible corriente.

9.4.- Fondos Propios

El Capital Social asciende a 691.163,80 euros, dividido en 230 acciones de 3.005,06 euros de valor nominal cada una, encontrándose totalmente suscritas y desembolsadas.

El Cabildo Insular de Tenerife posee el 91,30% del Capital Social, con 210 acciones por un importe de 631.062,60 euros. El resto de accionistas lo forman diversos ayuntamientos de la isla de Tenerife, lo que supone un 8,70% del Capital Social, correspondiendo a 20 acciones, ascendiendo el valor nominal de estas últimas a 60.101,20 euros.

A fecha de cierre de ejercicio, no figura ninguna ampliación de capital en curso ni existen derechos incorporados y preferenciales a los fundadores de la Sociedad.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no tiene constituida esta reserva en el límite mínimo exigido por la ley.

Los importes que figuran en la partida de Reservas para Inversiones en Canarias están sujetos a lo dispuesto en el art. 27 de la Ley 19/1994 que fue modificado por el Real Decreto-Ley 12/2006, de 29 de diciembre, además, el mantenimiento del beneficio fiscal está condicionado a que su importe se materialice en un plazo de cinco años, incluyendo aquel en el que se ha generado el beneficio.

En el Capital Social de la Entidad no figuran acciones adquiridas por la propia empresa ni admitidas a cotización.

10.- EXISTENCIAS

El importe que figura en la partida de Existencias dentro del Activo Corriente, corresponde con el importe del material comercial que, a cierre del presente ejercicio, se encontraba en las dependencias y a disposición de la Entidad siguiendo los criterios de valoración recogidos en el punto 4.IV) de la presente Memoria.

Los movimientos registrados en dicha partida en el presente ejercicio y en el anterior son los siguientes:

	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Existencias Iniciales	42.668,84	44.415,75
Variación de Existencias	123,15	-1.746,91
Existencias Finales	42.791,99	42.668,84

Los artículos registrados de la Sociedad a los que se hace referencia en el párrafo anterior, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía o restricciones a su titularidad y disfrute.

11.- MONEDA EXTRANJERA

Como consecuencia de las actividades que desarrolla la Sociedad, ésta ha recibido servicios de empresas que operan en países cuya moneda funcional es distinta a la del euro, por lo que ha tenido que realizar pagos en divisas extranjeras tales como Libras Esterlinas y Dólar USA.

A continuación, se indican los importes pagados con las monedas del párrafo anterior:

MONEDA	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
Dólares USA	24.350,00 euros	37.043,98 euros
Franco Suizo	0,00 euros	600,00 euros
Corona Noruega	0,00 euros	54.979,98 euros
Libras Esterlinas	12.044,02 euros	24.922,50 euros

A cierre del ejercicio presente y del anterior, no figuran deudas pendientes de pago en moneda distinta de euro.

Los importes correspondientes a las diferencias del tipo de cambio en el presente ejercicio son los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencias de cambio negativas	882,98 euros
Diferencias de cambio positivas	7,52 euros

12.- SITUACIÓN FISCAL

12.1.- Situación Fiscal

La conciliación del Resultado Contable del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE 2023		IMPORTE 2022	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-2.783.438,40		-2.804.551,83	
Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias Permanentes	2.812.638,48	0,00	2.810.261,42	0,00

Diferencias Temporarias:				
- con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
- con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
Compensación de Bases Imponibles Negativas en ejercicios anteriores	0,00		0,00	
BASE IMPONIBLE	29.200,08		5.709,59	
CUOTA INTEGRAL	6.716,02		1.427,40	
DEDUCCIÓN POR INVERSIONES	-6.716,02		-1.427,40	
CUOTA LIQUIDA	0,00		0,00	

Las Diferencias Permanentes que figuran en la conciliación anterior, corresponden principalmente al importe que figura como "Otras Aportaciones de Socios" en el Patrimonio Neto del Balance, ya que en ejercicios anteriores a 2009, las cuantías que se habían percibido por el mismo concepto fueron registradas como Ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Este ajuste se realiza en aras de neutralizar la incidencia fiscal que como consecuencia de la aplicación del Nuevo Plan General de Contabilidad, Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, se pudiera producir en la tributación del Impuesto Sobre Sociedades.

El desglose de las deducciones por inversiones generadas tanto en éste como en ejercicios anteriores, así como lo aplicado en el presente ejercicio y lo pendiente de aplicar se desglosa en los siguientes cuadros:

DEDUCCIÓN LEY 20/1991	DEDUCCIÓN PDTE. +DEDUCC. GENERADA	APLICADO A ESTE EJERCICIO	PENDIENTE DE APLICACIÓN	LÍMITE AÑO
Deducción por inversiones 2019	3.380,44	3.358,01	22,43	2034/35
Deducción por inversiones 2020	15.269,34	0,00	15.269,34	2035/36
Deducción por inversiones 2021	1.057,76	0,00	1.057,76	2036/37
Deducción por inversiones 2022	31.351,66	0,00	31.351,66	2037/38
Deducción por inversiones 2023	18.265,25	3.358,01	14.907,24	2038/39
TOTAL	69.324,45	6.716,02	62.608,43	

DEDUCCIÓN ART. 27.BIS LEY 19/1994	DEDUCCIÓN PDTE.	APLICADO A	PENDIENTE	LÍMITE
--	------------------------	-------------------	------------------	---------------

	+DEDUCC. GENERADA	ESTE EJERCICIO	DE APLICACIÓN	AÑO
Deducción por inversiones 2018	8.899,38	0,00	8.899,38	2033/34
.....				
TOTAL	8.899,38	0,00	8.899,38	

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales.

12.2.- Otros Tributos

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales. No existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

12.3.- Cuentas con Administraciones Públicas

El saldo de las partidas con Administraciones Públicas que figuran en el Balance de Situación de la Entidad a fecha de cierre del presente y del anterior ejercicio son las siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
ACTIVO NO CORRIENTE		
Aportación Plurianual	0,00	5.550.000,00
Total	0,00	5.550.000,00
ACTIVO CORRIENTE		
Administraciones Públicas deudoras	6.721.360,61	5.677.086,64
Total	6.721.360,61	5.677.086,64
PASIVO NO CORRIENTE		
Pasivo por impuesto diferido	37.636,69	55.966,01
Total	37.636,69	55.966,01
PASIVO CORRIENTE		
Seguridad Social Acreedora	65.389,71	73.617,15
Hacienda Pública, acreedora	564.971,32	563.675,86
Total	630.361,03	637.293,01

Así mismo, no figura registro por el riesgo de crédito como consecuencia del retraso que se pudiera producir en los cobros.

El importe de 6.721.360,61 euros del Activo Corriente del Balance se desglosa de la siguiente manera:

CUENTA	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
Hacienda Pública deudora impuesto de Sociedades	360,61	109,65
Hacienda Pública deudora por subvenciones	6.721.000,00	5.648.318,52

Hacienda Pública deudora IGIC	0,00	28.658,47
TOTAL	6.721.360,61	5.677.086,64

El importe de 564.971,32 euros del Pasivo Corriente del Balance se desglosa de la siguiente manera:

CUENTA	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
Hacienda Pública acreedora IRPF	136.924,43	135.571,56
Hacienda Pública acreedora arrendamientos	3.902,70	3.678,33
Hacienda Pública subvenciones a reintegrar	420.897,95	420.897,95
Hacienda pública acreedora IGIC	3.246,24	3.528,02
Seguridad Social Acreedora	65.389,71	73.617,15
TOTAL	630.361,03	498.043,12

13.- INGRESOS Y GASTOS

13.1.- Gastos

El importe de la partida de Aprovisionamientos que figura en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias corresponde a las variaciones de existencias que se han realizado en el ejercicio presente por un importe de 123,15 euros, y en el ejercicio anterior por -1.746,91 euros.

La partida de Cargas Sociales que figura en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio se desglosa de la siguiente manera:

CUENTA	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	653.690,77	540.164,10
TOTAL	653.690,77	540.164,10

13.2.- Ingresos

La partida de Otros Resultados de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias recoge el saldo que resulta en el ejercicio de las operaciones excepcionales. Los Ingresos y Gastos Excepcionales muestran, en su gran mayoría, regularizaciones de cuentas, sanciones de la Administración (12.2.- Otros Tributos) y ajustes contables que afectan al resultado del ejercicio. El origen del importe que figura en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

CUENTA	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
INGRESOS EXCEPCIONALES	7.613,44	8.583,41
GASTOS EXCEPCIONALES	5.789,83	-112.850,58
TOTAL	1.823,61	-104.267,17

El incremento en el importe de las "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" del 2023 respecto al 2022 se produce como consecuencia del aumento en las aportaciones específicas recibidas en el ejercicio, así como la ejecución de aquellos remanentes que figuran pendientes de ejecutar al cierre del ejercicio 2022.

14.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La composición de este epígrafe y el movimiento de sus partidas a lo largo del ejercicio ha sido el siguiente:

PROVISIONES A LARGO PLAZO	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Otras Provisiones	171.168,04	0,00	171.168,04	0,00	0,00
TOTAL	171.168,04	0,00	171.168,04	0,00	0,00

La aplicación de las provisiones vigentes a comienzo del ejercicio 2023 se realizó tras la finalización de expedientes de posibles indemnizaciones y como consecuencia de la aprobación del Convenio Colectivo de la Entidad.

15.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La empresa está al corriente con las obligaciones relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente a la presente fecha.

16.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

No Aplica.

17.- TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

No Aplica.

18.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

18.1.- Subvenciones de Capital

En el presente ejercicio la Sociedad no ha recibido Subvenciones de Capital de las Administraciones Públicas. Tal y como se indica en la nota 2.VI de la presente memoria, la información relacionada con cada una de las Subvenciones de Capital que han sufrido movimiento a lo largo del presente ejercicio es la siguiente:

Subvención 1. La Sociedad solicita al Cabildo Insular de Tenerife una subvención para la ampliación de las oficinas por importe de 213.359,30 euros que se considera una inversión de capital. Finalmente, el importe recibido por esta subvención asciende a 210.842,97 euros, por lo que en el ejercicio 2001 se procedió a realizar un ajuste minorando la cantidad inicial prevista en 2.516,32 euros. El ajuste en el ejercicio 2008 se produce como consecuencia de la aplicación de las nuevas normas de registro y valoración del Nuevo Plan General Contable y la regularización de los bienes que se encuentran afectos a dicha subvención. La situación a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Subvenciones concedidas en 2000	213.359,30
Aplicado en el ejercicio 2000	119,50
Ajuste en el ejercicio 2001	2.516,32
Aplicado en el ejercicio 2001	2.322,90
Aplicado en el ejercicio 2002	3.741,15
Aplicado en el ejercicio 2003	6.808,59
Aplicado en el ejercicio 2004	6.808,59
Aplicado en el ejercicio 2005	6.173,15
Aplicado en el ejercicio 2006	5.660,39
Aplicado en el ejercicio 2007	5.660,38
Ajuste en el ejercicio 2008	4.550,89
Aplicado en el ejercicio 2008	5.660,38
Aplicado en el ejercicio 2009	5.650,21
Aplicado en el ejercicio 2010	3.287,24
Aplicado en el ejercicio 2011	5.650,14
Aplicado en el ejercicio 2012	3.741,15
Aplicado en el ejercicio 2013	3.730,92
Aplicado en el ejercicio 2014	3.730,93
Aplicado en el ejercicio 2015	3.730,93
Aplicado en el ejercicio 2016	3.741,15
Aplicado en el ejercicio 2017	3.730,93
Aplicado en el ejercicio 2018	3.730,93
Aplicado en el ejercicio 2019	3.730,93
Aplicado en el ejercicio 2020	3.741,15
Aplicado en el ejercicio 2021	3.730,93
Aplicado en el ejercicio 2022	3.730,92
Aplicado en el ejercicio 2023	3.730,92
Pendiente de aplicar a 31.12.2023	103.947,69

Subvención 2. La Sociedad solicita al Cabildo Insular de Tenerife una subvención para la ampliación de las oficinas por importe de 168.283,39 euros que se considera una inversión de capital. El ajuste en el ejercicio 2008 se produce como consecuencia de la aplicación de las nuevas normas de registro y valoración del Nuevo Plan General Contable y la regularización de los bienes que se encuentran afectos a dicha subvención. La situación a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Subvenciones concedidas en 2001	168.283,39
--	-------------------

Aplicado en el ejercicio 2001	1.526,90
Aplicado en el ejercicio 2002	8.748,80
Aplicado en el ejercicio 2003	8.888,14
Aplicado en el ejercicio 2004	8.888,14
Aplicado en el ejercicio 2005	8.878,30
Aplicado en el ejercicio 2006	8.631,51
Aplicado en el ejercicio 2007	8.631,52
Ajuste en el ejercicio 2008	-680,79
Aplicado en el ejercicio 2008	8.631,52
Aplicado en el ejercicio 2009	8.626,97
Aplicado en el ejercicio 2010	4.960,29
Aplicado en el ejercicio 2011	7.215,04
Aplicado en el ejercicio 2012	2.099,34
Aplicado en el ejercicio 2013	2.093,61
Aplicado en el ejercicio 2014	2.093,60
Aplicado en el ejercicio 2015	2.093,60
Aplicado en el ejercicio 2016	2.099,34
Aplicado en el ejercicio 2017	2.093,60
Aplicado en el ejercicio 2018	2.093,60
Aplicado en el ejercicio 2019	2.093,60
Aplicado en el ejercicio 2020	2.099,34
Aplicado en el ejercicio 2021	2.093,61
Aplicado en el ejercicio 2022	2.093,59
Aplicado en el ejercicio 2023	2.093,61
Pendiente de aplicar a 31.12.2023	60.196,59

18.2.- Subvenciones de Explotación

En el siguiente cuadro, se muestran las subvenciones a la explotación recibidas por la Sociedad durante el ejercicio 2023, así como lo ejecutado en el presente ejercicio de subvenciones que tienen su origen en ejercicios anteriores.

ADMIN.	CONCEPTO	IMPORTE	EJECUTADO	PENDIENTE EJECUTAR	PENDIENTE COBRO
Insular	Acciones promocionales y conectividad 2023	8.994.518,97	8.994.518,97	0,00	321.000,00
Insular	Plurianual Patrocinio Equipos Dep.2023	6.300.000,00	6.300.000,00	0,00	0,00
Insular	Why Tenerife 2023	220.000,00	220.000,00	0,00	0,00

Insular	Grandes Eventos 2023	3.865.000,00	3.865.000,00	0,00	0,00
Insular	Aportación Genérica 2023	267.742,00	267.742,00	0,00	0,00
Insular	Remanente Acciones promocionales y conectiv. 2022	618.584,21	618.584,21	0,00	0,00
Insular	Mejora de competitividad turística	3.073.000,00	997.869,63	2.075.130,37	0,00
Autonómica	Programa investigo	84.455,04	63.053,05	0,00	0,00
Autonómica	Gob Can. Why Tfe	100.000,00	0,00	100.000,00	100.000,00
Comunidad Europea	Proyecto Marcet II	8.266,33	3.700,52	0,00	0,00
TOTAL		23.531.566,55	21.330.468,38	2.175.130,37	421.000,00

Las subvenciones están pendientes de justificación ante los órganos concedentes, para posteriormente ser verificadas y aprobadas por los referidos órganos.

Subvención a la explotación plurianual pendiente de ejecutar y de cobro (Plurianual Patrocinio Equipos Dep.2023).

En el ejercicio 2021 se concedió una aportación plurianual por importe total de 16.950.000,00 para el período 2022 – 2024, procediéndose en el ejercicio 2023 a un incremento por importe de 750.000,00€ anuales para los ejercicios 2023 y 2024, tal y como se hace referencia en la Nota 12.3. A fecha de cierre del presente ejercicio, quedan las siguientes cantidades por aplicar:

	Importe
2024	6.300.000,00
Total	6.3000.000,00

Subvención a la explotación pendiente de ejecutar. La Entidad ha recibido subvenciones provenientes de la Comunidad Europea a ejecutar en varios ejercicios, el detalle de la situación de dichas subvenciones a fecha de 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Concesión	Ejecutado a 31.12.2023	Pendiente de Ejecutar
Proyecto Marcet II	60.077,44	60.077,44	0,00

Se encuentran pendientes de reintegrar las siguientes subvenciones:

Importe

Aportación Cabildo 2016	54.897,95
Ayuntamiento Pto Cruz	50.0000,00
Aportación Gob. Canarias	316.000,00

En el siguiente cuadro, se muestran las subvenciones a la explotación recibidas por la Sociedad durante el ejercicio 2022, así como lo ejecutado en el presente ejercicio de subvenciones que tienen su origen en ejercicios anteriores.

ADMIN.	CONCEPTO	IMPORTE	EJECUTADO	PENDIENTE EJECUTAR	PENDIENTE COBRO
Insular	Acciones promocionales y conectividad 2022	9.147.314,25	8.528.730,04	618.584,21	0,00
Insular	Plurianual Patrocinio Equipos Dep.2022	5.850.000,00	5.850.000,00	0,00	0,00
Insular	Why Tenerife 2022	220.000,00	199.784,36	20.215,64	0,00
Insular	Aportación genérica 2022	267.742,00	267.742,00	0,00	0,00
Insular	Grandes Eventos 2022	2.040.000,00	2.040.000,00	0,00	0,00
Insular	Acciones promocionales y conectiv. 2021	431.848,58	431.848,58	0,00	0,00
Insular	Plurianual React. Activ Económica 2022	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00	0,00
Autonómica	Programa investigo	132.435,68	47.980,64	84.455,04	0,00
Autonómica	Gob Can. Why Tfe	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00
Comunidad Europea (3)	Red Cide	39.174,78	37.086,84	0,00	0,00
Comunidad Europea (1)	Proyecto Marcet II	60.077,44	4.824,65	8.266,33	47.309,72
Comunidad Europea (2)	Proyecto Innovatur	273.980,22	0,00	0,00	51.008,80
TOTAL		20.062.572,95	18.907.997,11	831.521,22	98.318,52

Las subvenciones estaban pendientes de justificar ante los órganos concedentes, para posteriormente ser verificadas y aprobadas por los referidos órganos a fecha del cierre del pasado ejercicio.

Subvención a la explotación plurianual pendiente de ejecutar y de cobro (Plurianual Patrocinio Equipos Dep. 2022).

En el ejercicio 2021 se concedió una aportación plurianual por importe total de 16.950.000,00 para el período 2022 – 2024, tal y como se hace referencia en la Nota 12.3. A fecha de cierre del pasado ejercicio, quedan las siguientes cantidades por aplicar:

	Importe
2023	5.550.000,00
2024	5.550.000,00
Total	11.100.000,00

Subvención a la explotación pendiente de ejecutar. La Entidad ha recibido subvenciones provenientes de la Comunidad Europea a ejecutar en varios ejercicios, el detalle de la situación de dichas subvenciones a fecha de 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Concesión	Ejecutado a 31.12.2022	Pendiente de Ejecutar
Proyecto Marcet II	60.077,44	4.824,65	8.266,33
Proyecto Innovatur	273.980,22	0,00	0,00

Se encuentran pendientes de recibir las oportunas comunicaciones para reintegrar las siguientes subvenciones:

	Importe
Subvención insular	54.897,95
Subvención local	50.0000,00
Subvención autonómica	316.000,00

La Sociedad tiene cumplidas satisfactoriamente las condiciones asociadas a cada una de la Subvenciones recibidas.

19.- COMBINACIONES DE NEGOCIOS

No Aplica.

20.- NEGOCIOS CONJUNTOS

No Aplica.

21.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

No Aplica.

22.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio que afecten a las Cuentas Anuales a dicha fecha, ni otros que pudieran afectar al principio de empresa en funcionamiento

23.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

23.1.- Identificación de las personas o empresas con las que se han realizado operaciones:

PARTES VINCULADAS
ACCIONISTAS
Cabildo de Tenerife
Ayto. Arona
Ayto. Adeje
Ayto. Puerto Cruz
Ayto. Granadilla
Ayto. La Laguna
Ayto. Santiago del Teide
Ayto. de San Miguel
Ayto. La Orotava
EMPRESAS PARTICIPADAS DEL CABILDO DE TENERIFE
IDECO
RECINTO FERIA

23.2.- Operaciones con partes vinculadas y saldos pendientes al cierre del ejercicio:

Las aportaciones que ha concedido el Cabildo Insular de Tenerife, entidad dominante de la Sociedad, se reflejan en el siguiente cuadro:

	2023	2022
TOTAL APORTACIÓN GENÉRICA ORDINARIA	3.077.494,33	3.077.494,33
TOTAL APORTACIONES ESPECÍFICAS	20.995.972,81	18.550.362,98
TOTAL ENCOMIENDAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	0,00	0,00

A cierre del presente ejercicio el saldo de la citada aportación plurianual ascendía a seis millones trescientos mil euros en concepto de otras aportaciones específicas, mientras que a cierre del pasado ejercicio el saldo de la citada aportación plurianual ascendía a once millones cien mil euros en concepto de otras aportaciones específicas.

Se concedió en 2020 nueva aportación plurianual de 4.500.000€, la cual terminó de ejecutarse durante el ejercicio 2022 para la realización de actuaciones de reactivación turística en la isla de Tenerife a consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID 19.

Las principales operaciones con los ayuntamientos que son accionistas de la sociedad son:

ÓRGANO CONCEDENTE	2023		2022	
	Saldo	Volumen	Saldo	Volumen
Ayto La Laguna	0,00	3.010,72	0,00	3.010,72
Ayto Puerto de la Cruz	9.608,18	4.804,09	4.804,09	4.804,09
Ayto Granadilla	4.912,08	2.456,04	2.456,04	2.456,04
Ayto Santiago del Teide	0,00	2.810,03	0,00	2.810,03
Ayto San Miguel	5.536,36	2.768,18	2.768,18	2.768,18
Ayto Adeje	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayto. La Orotava	0,00	2.304,91	0,00	2.304,91
Ayto Arona	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayto. Arico	0,00	0,00	0,00	0,00

Las principales operaciones con otras partes vinculadas a la sociedad se muestran en el siguiente cuadro:

COMPRAS GASTOS	OPERACIONES CON OTRAS PARTES VINCULADAS			
	2023		2022	
	Volumen	Saldo a 31/12	Volumen	Saldo a 31/12
Organismo Autónomo de Museos	1.300,00	720,00	1.295,00	0,00
Ideco	0,00	41.222,48	0,00	41.222,48
Auditorio de Tenerife	0,00	19.982,25	23.323,86	19.982,25
Empresa insular de artesanía	0,00	0,00	173,95	0,00
Fundación Tenerife Rural	1.743,85	0,00	4.006,21	0,00
Institución ferial de Tenerife	113.327,98	31.833,30	99.963,35	42.512,12

VENTAS INGRESOS	OPERACIONES CON OTRAS PARTES VINCULADAS			
	2023		2022	
	Volumen	Saldo a 31/12	Volumen	Saldo a 31/12
Auditorio de Tenerife	7.506,90	15.013,80	7.506,90	7.506,90
Organismo Autónomo de Museos	186,44	0,00	186,44	0,00
Fundación Tenerife Rural	935,28	0,00	562,14	0,00
Empresa Insular de Artesanía	1.036,70	0,00	1.036,70	0,00
Sinpromi	373,14	0,00	373,14	0,00
Ideco	766,42	1.532,84	766,42	766,42
Iter	248,96	0,00	248,96	0,00
Institución ferial de Tenerife	6.269,90	0,00	7.596,70	0,00

23.3.- Información sobre el personal de alta dirección y los miembros del órgano de administración.

El importe de los sueldos devengados en el curso del ejercicio 2023 por los miembros del personal de la empresa que desarrollan cargos de alta dirección en la empresa ascienden a un total de quinientos cuatro mil ciento dos euros con nueve céntimos, mientras que para el ejercicio 2022 fue de quinientos diez y seis mil seiscientos euros con trece céntimos. Por otro lado, las remuneraciones devengadas a lo largo del ejercicio al que corresponde esta Memoria por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ascienden a siete mil setecientos cincuentaún y euros con ochenta y dos céntimos sin embargo, para el ejercicio 2022 el importe fue de ocho mil novecientos cuatro euros con cincuenta y seis céntimos.

En cumplimiento de los Artículos 229, 230 y 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital referente a los cargos o funciones que los Administradores de la Sociedad ejercen en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Entidad, se informa que ninguno de los Administradores ostenta cargos en otras Sociedades con las características descritas anteriormente.

24.- OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2023 y 2022, distribuido por categorías es el siguiente:

CATEGORÍA	TOTAL 2023	TOTAL 2022
Consejero Delegado	1	1,00

Jefes de Dpto.	7	7,53
Coordinadores	39,86	35,33
Administrativos	3,98	5,00
Ordenanza	1	1,00
TOTAL	52,84	49,86

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2023 y 2022 del personal de la Sociedad, además de los miembros del Consejo de Administración es la siguiente:

CATEGORÍA	MUJERES 2023	HOMBRES 2023	TOTAL GENERAL 2023	MUJERES 2022	HOMBRES 2022	TOTAL GENERAL 2022
Consejeros	5	6	11	2	9	11
Consejero Delegado	1	0	1	0	1	1
Jefes de Dpto.	4	3		5	3	8
Coordinadores/Tecn.	29	10	39	25	11	36
Administrativos	3	0	3	5	0	5
Ordenanza	0	1	1	0	1	1
TOTAL	42	20	62	37	25	62

En cumplimiento de la disposición adicional decimocuarta de la Ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero se informa que los honorarios percibidos por servicios prestados de auditoría de cuentas ascendieron en el ejercicio 2023 a diez mil setecientos euros y en el 2022 a diez mil setecientos euros, mientras que por auditoría de subvenciones ascendió en el ejercicio 2022 a quinientos sesenta con setenta y cinco euros.

25.- INFORMACIÓN SEGMENTADA

El Importe Neto de la Cifra de Negocio de la Sociedad en el presente ejercicio se ha realizado, en su gran mayoría, dentro del mercado de las Islas Canarias.

26.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

La información relativa al presente punto para el presente ejercicio y el anterior figuran en el siguiente cuadro:

Concepto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	días	días
Período medio de pago a proveedores	39,07	32,80
Ratio de operaciones pagadas	39,56	36,05
Ratio de operaciones ptes de pago	35,55	13,16

	Importe (euros)	Importe (euros)
Total de pagos realizados	20.650.565,52	19.179.655,37
Total de pagos pendientes	2.896.887,84	3.174.246,05
	Importe (euros)	Importe (euros)
Volumen monetario de facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	11.155.560,23	9.742.944,63
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	54,02%	50,80%
	Nº fras	Nº fras
Facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.399	1.523
Porcentaje sobre el total de facturas	55,43%	60,29%

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

1.- ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD

El año 2023 ha registrado uno de los mayores crecimientos turísticos hasta el momento. La llegada de pasajeros a la isla ha crecido un 12,6%, la entrada de turismo extranjero y peninsular, casi un 10,4% y, la entrada de viajeros en hoteles y apartamentos un 9,1%.

Con todo, puede estimarse que la cifra turística en el año 2023 puede estar rozando los 7 millones de turistas. Y una oferta alojativa inscrita, incluyendo todas las modalidades, de 213.503 plazas, un 5,9% superior a la del año anterior.

El gasto aumentó en la isla, lo que ha supuesto una facturación turística 7.593 millones de euros, un 12,3% más que en el año anterior. La facturación de Tenerife supone el 39% de la facturación total de Canarias.

El año finaliza con un tráfico total de llegada a la Isla de 9.166.741 pasajeros (tráfico comercial), lo que supone un incremento de un +12,6% con respecto al año 2022. Este balance del año sitúa a 2023 con el mayor registro de la serie histórica, que hasta el momento estaba en 2019, lo que ha supuesto incrementar en un +8,6% los registros de aquel año.

Los mercados con mayor dinamismo en 2023 han sido el alemán, que crece en Tenerife un +16,1%. También acusó un buen comportamiento el irlandés (+12,8%), el italiano (+11,7%) o el británico (+9,9%). Cifras positivas también del mercado Peninsular (+7,1%) o el francés (+5,4%).

Del total de entradas en Canarias, Tenerife ha recibido al 40,5% del total (16.210.911 turistas entrados en Canarias). Pero es destacable el peso que tiene Tenerife en el conjunto canario, con cuotas de un 44,6% del británico, el 55% de cuota del mercado belga, casi el 40% del francés o un 48% del italiano.

En el total del año 2023 han entrado en hoteles y apartamentos de Tenerife un total de 5.188.807 viajeros, un 9,1% más que en el año anterior, superando también en un 7,4% la cifra de entradas de 2019.

El turismo nacional, con 1.041.269 turistas y una cuota del 20,1% del total de los mercados, incrementó un 2,4% la entrada en alojamientos con respecto al año anterior, manteniendo apenas una diferencia de un -0,6% con respecto a las cifras del año 2019. De otra parte, el turismo extranjero, un 79,9% del total entrado en los alojamientos, con una cifra total en el año de 4.147.538 viajeros, aumentó en la isla un 10,9% con respecto a 2022 y un 9,6% en comparación con 2019.

Si se atiende al indicador de turismo alojado, la cifra total de sitúa en 5.281.361 turistas en los establecimientos en 2023, un 9,3% más que en el año anterior. En relación con el mismo período de 2019, todas las nacionalidades han superado las cifras de entrada en alojamientos de ese año, salvo Alemania, los mercados Nórdicos y el mercado ruso.

Los hoteles, con un total de 4 millones de viajeros entrados, aumentan la cifra en 2023 un 8,3%, con incremento en todas las categorías, salvo en los hoteles de 5* que, reducen el número de entradas un 1,7%. Los apartamentos, con una recuperación más tardía que los hoteles y que aún no acaban de alcanzar, aumentan en 2023 la cifra de entradas un 12,2%, aunque se mantienen un 12,9% por debajo

de su cifra de 2019. También en 2023 pierden afluencia las categorías superiores de apartamentos aunque, de otra parte, son las únicas que han recuperado su nivel de 2019.

Las pernoctaciones, 34,5 millones en el año, se han incrementado un 10%, aumentando un 8,5% las hoteleras y un 14,6% las de los apartamentos. También aumenta la ocupación, que situada en el año en un 75,3%, crece un 8,3% con respecto a 2022. La ocupación hotelera se ha situado de media en el año en un 80,5% y la de los apartamentos, en un 62,6%. Tanto una como otra incrementan la ocupación del año anterior, con aumento del 8,7% en los hoteles y de un 8,2% en los apartamentos.

En lo que respecta a mercados turísticos, en la comparativa con 2022 todos los emisores extranjeros acumulan cifras positivas, con la excepción de Holanda, que redujo la entrada un -2,7%, aunque no muestra el mismo resultado su entrada de turismo en la isla. También reduce la entrada en alojamientos el turismo canario de otras islas. Salvo Alemania, los cuatro mercados nórdicos y Rusia, los restantes mercados superan todos, sus cifras de 2019. No obstante, incluso estos mercados no recuperados han tenido un balance positivo en 2023.

2.- RESULTADOS ECONÓMICOS

Turismo de Tenerife es una Sociedad Anónima pública. El principal accionista es el Cabildo Insular de Tenerife con un 91,30% del Capital Social, quedando el otro 8,70% repartido entre diversos Ayuntamientos de la Isla de Tenerife.

Para el ejercicio 2023 el presupuesto previsto inicialmente ascendió a 19,8 millones de euros tanto en gastos como en ingresos.

La empresa ha obtenido durante el ejercicio 2023 unas pérdidas contables de 2.783.438,40 euros. Sin embargo, y siguiendo la tendencia de los años anteriores, los Fondos Propios de la empresa han aumentado, situándose en 950.128,55 euros a 31 de diciembre de 2023, ya que esas pérdidas contables se compensan con la partida de Otras aportaciones de socios, procedente del Cabildo que asciende a 2.809.752,33 euros, resultando un saldo neto positivo de 26.313,93€.

La estructura del balance, en miles de euros, es la siguiente:

ACTIVO	IMPORTE	PASIVO	IMPORTE
Activo No Corriente	948	Patrimonio Neto	1.076
Activo Corriente	13.892	Pasivo No Corriente	38
		Pasivo Corriente	13.726
Total	14.840	Total	14.840

PUNTO SEGUNDO.- Delegación de facultades para el cumplimiento de los acuerdos que se adopten al Presidente, Vicepresidente o secretario de la Sociedad.

La Junta unánimemente acuerda facultar al Presidente, D. Lope Domingo Afonso Hernández y a la Consejera Delegada de la entidad, D^a Dimple Mohan Melwani Melwani, para que indistintamente eleve a público los acuerdos adoptados por esta Junta, así como comparecer ante Notario, Registrador y demás oficinas públicas que fueran necesarias para cumplimentar tales acuerdos.

Así mismo se acuerda facultar al Sr. Secretario para que expida las certificaciones que sean oportunas y comparezca igualmente ante Notario, Registrador y demás oficinas públicas que fueran necesarias para cumplimentar dichos acuerdos.

PUNTO TERCERO.- Ruegos y preguntas.

No se produjeron.

PUNTO CUARTO.- Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

De conformidad con lo regulado en el artículo 202.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, leída el acta por el Sr. Secretario, se aprueba ésta por unanimidad en este mismo acto.

Concluido el objeto de la reunión, se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día indicado de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

El Presidente,

D. Lope Domingo Afonso Hernández

El Secretario,

D. José Antonio Duque Díaz